

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA
COMPAÑÍA DE TRICIMOTOS RUTA PLAYERA GENEMOTO S. A. (EN LIQUIDACION)
CELEBRADA EL 13 DE ABRIL DEL 2020**

En la ciudad General Villamil (Playas), Provincia del Guayas, a los trece días del mes de Abril del dos mil veinte siendo las 16H00PM, en el sector Barrio Cuba, de las calles 6 de Agosto No. 110 y Balcón del Pacífico, se reúnen y se constituyen en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía denominada **COMPAÑÍA DE TRICIMOTOS RUTA PLAYERA GENEMOTO S. A. (EN LIQUIDACION)**, con las acciones referidas, los siguientes accionistas:

- 1.- ALVEAR RONQUILLO MARIANO CRESPI, propietario de (34) acciones.
- 2.- ANCHUNDIA RAUL, propietario de (34) acciones
- 3.- ANCHUNDIA ZAMBRANO JUAN CARLOS, propietario de (29) acciones
- 4.- ANCHUNDIA ZAMBRANO RAMONA MARILIN, propietaria de (34) acciones.
- 5.- APOLINARIO BOHORQUEZ EDISON ALEJANDRO, propietario de (34) acciones.
- 6.- APOLINARIO BOHORQUEZ n ROBERTO ANTONIO, propietario de (34) acciones.
- 7.- BANCHON CRUZ JUAN ALFREDO, propietario de (5) acciones.
- 8.- BAQUE PONCE DIEGO RUBEN, propietario de (5) acciones.
- 9.- BOHORQUEZ DOMINGUEZ JUAN CARLOS, propietario de (34) acciones.
- 10.- BRITO PACHECO GUILMER RAMIRO, propietario de (34) acciones.
- 11.- CONGACHA SOLANO LUIS ROLANDO, propietario de (29) acciones.
- 12.- CRESPI BRIONES DANNY JOSUE, propietario de (5) acciones.
- 13.- CRESPI BRIONES JHONATAN JOSE, propietario de (5) acciones.
- 14.- CRESPI LINDAO MERCY LEONOR, propietaria de (34) acciones.
- 15.- LAZARO MITE FREDDY FERNANDO, propietario de (34) acciones.
- 16.- LEITON BOHORQUEZ EDISON ALEXANDER, propietario de (34) acciones.
- 17.- MACIAS PARRAGA JORDY ARIEL, propietario de (34) acciones.
- 18.- PARRAGA BERMUDEZ MANUEL NAYIN, propietaria de (29) acciones.
- 19.- SANTISTEBAN BUENO LUBER JOAN, propietario de (5) acciones.
- 20.- SUAREZ FUENTES CARLOS ENRIQUE, propietario de (34) acciones.
- 21.- SUAREZ REYES GALO FEDERICO, propietario de (34) acciones.
- 22.- TOALA PILCA DARWIN JOSE, propietario de (34) acciones.
- 23.- VARGAS MACIAS MARTIN DARWIN, propietario de (5) acciones.
- 24.- VELEZ HERRERA KLEBER OSWALDO, propietario de (34) acciones.
- 25.- VELEZ HERRERA STEVEN PAUL, propietario de (34) acciones.
- 26.- VELEZ HERRERA YURI GREGORIA, propietaria de (34) acciones.
- 27.- VELIZ DELGADO JOSE AGUSTIN, propietario de (34) acciones.
- 28.- YAGUAL VERA JHON JAIRO, propietario de (34) acciones.
- 29.- YAGUAL YAGUAL VICENTE EDUARDO, propietario (29) acciones.
- 30.- ZAMBRANO RESABALA MILTON LEONEL, propietario de (24) acciones.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y representan el 100% del capital social de la Compañía. Por lo que los accionistas por unanimidad deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas y designar para que actué como Presidente al señor **VICENTE EDUARDO YAGUAL YAGUAL** y como Secretario el señor **MILTON LEONEL ZAMBRANO RESABALA**. Inmediatamente el Presidente toma la palabra y manifiesta que en cumplimiento a lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente, deberán los accionistas expresar su conformidad para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Constatación del quorum e instalación de la junta.
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe del comisario del ejercicio económico 2019
- 3.- Conocer y resolver sobre el informe de la administración del ejercicio económico 2019
- 4.- Conocer y aprobar el estado de situación financiera y estado de resultado del ejercicio económico 2019.

Los señores accionistas aceptan el orden del día que les ha sido propuesto y proceden a tratarlo:

1.- CONSTATCION DEL QUORUM E INSTALACION DE LA JUNTA

Como queda dicho, se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía por lo que existe el quorum necesario para instalar la presente sesión, con el carácter de universal.

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019.

La junta general de accionistas conoce y delibera sobre el informe del comisario, luego que lo analizan el mismo lo aprueban en su totalidad y por unanimidad.

3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LA ADMINISTRACION DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019.

La junta general de accionistas conoce y delibera sobre el informe de la administración, luego de analizar el mismo, lo aprueban en su totalidad y por unanimidad.

4.- CONOCER Y APROBAR EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y EL ESTADO DE RESULTADO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019.

La junta general conoce y delibera sobre los estados financieros, revisa el comportamiento de las cifras constantes en el estado de situación financiera y estado de resultados, así como la evolución de las principales cuentas, luego de analizar el mismo, los aprueban en su totalidad y por unanimidad.

Tratados, resueltos y aceptados todos los puntos del orden del día de la presente Junta, la Presidencia concede un receso para que se proceda a elaborar la correspondiente acta. Reinstalada la sesión se procede a dar lectura a dicho documento, el cual es aprobado por unanimidad y sin modificación alguna por los presentes miembros de la Junta, para constancia de lo actuado los asistentes proceden a firmar en unidad de acto. Con lo cual se levanta la sesión a las 19H00PM.- f) Mariano Crispín Alvear Ronquillo, Accionista. f) Raúl Anchundia, Accionista. f) Juan Carlos Anchundia Zambrano, Accionista. f) Ramona Marilín Anchundia Zambrano, Accionista f) Edison Alejandro Apolinario Bohórquez, Accionista. f) Roberto Antonio Apolinario Bohórquez, Accionista. f) Juan Alfredo Banchon Cruz, Accionista. f) Diego Rubén Baque Ponce, Accionista. f) Juan Carlos Bohórquez Domínguez, Accionista f) Guilmer Ramiro Brito Pacheco, Accionista. f) Luis Rolando Congacha Solano, Accionista. f) Danny Josué Crespín Briones, Accionista. f) Jhonatan José Crespín Briones, Accionista. f) Mercy Leonor Crespín Lindado, Accionista. f) Freddy Fernando Lázaro Mite, Accionista. f) Edison Alexander Leiton Bohórquez, Accionista. f) Jordy Ariel Macías Parraga, Accionista. f) Manuel Nayin Parraga Bermúdez, Accionista. f) Luber Joan Santisteban Bueno, Accionista f) Milton Leonel Zambrano Resabala, Accionista. f) Galo Federico Suarez Reyes, Accionista. f) Darwin José Tóala Pilca, Accionista. f) Martin Darwin Vargas Macías, Accionista. f) Kleber Oswaldo Vélez Herrera, Accionista. f) Steven Paul Vélez Herrera, Accionista. f) Yuri Gregoria Vélez Herrera, Accionista. f) José Agustín Veliz Delgado, Accionista. f) Jhon Jairo Yagual Vera, Accionista. f) Vicente Eduardo Yagual Yagual-Presidente de la Junta, Accionista. f) Carlos Enrique Suarez Fuente-Secretario Ad-Hoc de la Junta, Accionista: **CERTIFICO:** Que el contenido de la presente acta es igual a la que consta en el archivo de la compañía.

CERTIFICO.- Que la presente acta es igual a la que reposa en los archivos de la compañía la que me remito en caso de ser necesario.



f) **Milton Leonel Zambrano Resabala**
Secretario de la Junta
Gerente General

